



Personería Jurídica Resolución No. 12154 del 27 de Octubre de 1977 del Mineducación
VIGILADA MINEDUCACIÓN

RECTORÍA GENERAL
RESOLUCIÓN No. RG- 0044
(Febrero 25 de 2025)

Por la cual se **MODIFICA** la **Resolución RG No. 0288 de 06 de diciembre de 2024** en la cual fijan y publican valores para **MATRÍCULAS, DERECHOS PECUNIARIOS Y OTROS**, correspondiente a la **VIGENCIA 2025** para los **PROGRAMAS DE POSGRADOS** ofertados en su Sede **Casa Matriz Montería** de la Corporación Universidad del Sinú — Elías Bechara Zainúm.

La suscrita Rectora General de la Corporación Universidad del Sinú- Elías Bechara Zainúm, en uso de sus atribuciones, legales, estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la **Resolución RG No. 0288 de 06 de diciembre de 2024**, emanada de la Rectoría General, se fijaron y publicaron valores para **MATRÍCULAS, DERECHOS PECUNIARIOS Y OTROS**, correspondiente a la **VIGENCIA 2025** para los **PROGRAMAS DE POSGRADOS** ofertados en sus Sedes **Casa Matriz Montería** y **Seccional Cartagena** de la Corporación Universidad del Sinú — Elías Bechara Zainúm.

Que para los efectos de incluir los valores de los Posgrados y la nueva modalidad para la cancelación del valor de la matrícula, se debe **MODIFICAR** los Artículos Primero, Segundo y Tercero de la **Resolución RG No. 0288 de 06 de diciembre de 2024**, emanada de la Rectoría General de la Corporación Universidad del Sinú — Elías Bechara Zainúm

Que en virtud de la Autonomía Universitaria prevista en el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia, en concordancia con el artículo 29 de la Ley 30 de 1992, y las funciones asignadas al Rector General en el artículo 48 del Estatuto General de la Universidad, le corresponde a la Rectoría General hacer seguimiento de las políticas Institucionales para la realización de la misión y los objetivos de la Universidad.

Por lo expuesto,



Personería Jurídica Resolución No. 12154 del 27 de Octubre de 1977 del Mineducación
VIGILADA MINEDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – MODIFICAR el artículo Primero de la **Resolución No. RG- 0288 del 06 de Diciembre de 2024**, el que quedará así:

"...FIJAR Y PUBLICAR los VALORES DE MATRÍCULAS para los PROGRAMAS DE POSGRADOS ofertados en modalidad PRESENCIAL, correspondiente a la VIGENCIA 2025 en la Corporación Universidad del Sinú — Elías Bechara Zainúm, en su Sede Casa Matriz Montería, así:

VALORES MATRICULA POSGRADOS AÑO 2025 – MONTERÍA

ITEM	SNIES	PROGRAMA	PERIODICIDAD DE ADMISIÓN	DURACIÓN	VALOR SEMESTRE	VALOR TOTAL 2025
1	109985	DOCTORADO EN DERECHO	Anual	3 AÑOS	-	90,195,000
2	117112	DOCTORADO EN GESTIÓN	Semestral	6 SEM	13,333,000	79,998,000
3	117115	DOCTORADO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Semestral	6 SEM	14,000,000	84,000,000
4	109979	MAESTRÍA EN ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD	Anual	4 SEM	-	35,531,000
5	104411	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, MBA.	Semestral	4 SEM	11,160,250	44,641,000
6	116023	MAESTRÍA EN ARQUITECTURA DEL TERRITORIO	Anual	4 SEM	-	41,923,000
7	109980	MAESTRÍA EN EPIDEMIOLOGÍA	Anual	4 SEM	-	46,464,000
8	110914	MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD	Anual	4 SEM	-	39,201,000
9	117101	MAESTRÍA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Semestral	3 SEM	10,000,000	30,000,000
10	117189	MAESTRÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Semestral	3 SEM	11,500,000	34,500,000
11	108991	ESPECIALIZACION EN AUDITORIA EN SALUD	Semestral	2 SEM	8,087,000	16,174,000
12	21270	ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL	Anual	2 SEM	-	16,070,000
13	110676	ESPECIALIZACIÓN EN ENDODONCIA	Anual	4 SEM	-	71,871,000
14	107319	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EN GESTIÓN HUMANA	Semestral	2 SEM	8,459,000	16,918,000
15	53988	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA Y DIRECCIÓN DE OBRAS	Anual	2 SEM	-	16,918,000
16	109988	ESPECIALIZACIÓN EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	Anual	4 AÑOS	-	154,894,000
17	110824	ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOPEDIATRÍA	Anual	4 SEM	-	71,871,000
18	103322	ESPECIALIZACIÓN EN PEDIATRÍA	Anual	3 AÑOS	-	119,060,000
19	111104	ESPECIALIZACIÓN EN REHABILITACIÓN ORAL	Anual	4 SEM	-	75,791,000
20	105612	ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN QHSE	Anual	2 SEM	-	16,918,000
21	117056	ESPECIALIZACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Semestral	2 SEM	6,000,000	12,000,000
22	91359	ESPECIALIZACIÓN EN CONTRATACIÓN ESTATAL	Semestral	2 SEM	8,459,000	16,918,000



Personería Jurídica Resolución No. 12154 del 27 de Octubre de 1977 del Mineducación
VIGILADA MINEDUCACIÓN

ITEM	SNIES	PROGRAMA	PERIODICIDAD DE ADMISIÓN	DURACIÓN	VALOR SEMESTRE	VALOR TOTAL 2025
23	108564	ESPECIALIZACION EN GERENCIA EN SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	Semestral	2 SEM	8,087,000	16,174,000
24	110346	ESPECIALIZACIÓN EN MECANICA DE SUELOS Y CIMIENTOS	Semestral	2 SEM	8,088,500	16,177,000
25	106911	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE SISTEMAS ELECTRICOS DE POTENCIA	Anual	2 SEM	-	18,774,000
26	106912	ESPECIALIZACION EN GESTION TRIBUTARIA	Anual	2 SEM	-	18,051,000

PARAGRAFO: La Corporación Universidad del Sinú- Elías Bechara Zainúm, emitirá la factura de pago de las matrículas por los periodos correspondientes, de acuerdo con la Periodicidad de la Admisión del Posgrado respectivo, de conformidad con el monto consignado en los Derecho Pecuniarios

ARTÍCULO SEGUNDO. - MODIFICAR el artículo Segundo de la **Resolución No. RG- 0288 del 06 de Diciembre de 2024**, el que quedará así:

"...FIJAR Y PUBLICAR los VALORES DE MATRÍCULAS para los PROGRAMAS DE POSGRADOS ofertados en la modalidad HÍBRIDA correspondiente a la VIGENCIA 2025 en la Corporación Universidad del Sinú — Elías Bechara Zainúm, en su Sede Casa Matriz Montería, así:

VALORES MATRICULA HÍBRIDA POSGRADOS AÑO 2025 – MONTERÍA

ITM	SNIES	PROGRAMA	PERIODICIDAD DE ADMISIÓN	DURACIÓN	VALOR SEMESTRE HÍBRIDA	VALOR TOTAL HÍBRIDA
1	21285	ESPECIALIZACION EN ALTA GERENCIA	Semestral	2 SEM	8,035,000	16,070,000
2	21278	ESPECIALIZACION EN DERECHO ADMINISTRATIVO	Semestral	2 SEM	8,034,500	16,069,000
3	21319	ESPECIALIZACION EN DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL	Semestral	2 SEM	8,035,000	16,070,000
4	110467	ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO VIAL E INGENIERÍA DE PAVIMENTOS	Semestral	2 SEM	8,088,500	16,177,000
5	109241	ESPECIALIZACIÓN EN FAMILIA Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	Semestral	2 SEM	8,035,000	16,070,000
6	108743	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE MARKETING	Semestral	2 SEM	8,087,000	16,174,000

PARAGRAFO: La Corporación Universidad del Sinú- Elías Bechara Zainúm, emitirá la factura de pago de las matrículas por los periodos correspondientes, de acuerdo con la Periodicidad de la Admisión del Posgrado respectivo, de conformidad con el monto consignado en los Derecho Pecuniarios



ARTÍCULO TERCERO. - MODIFICAR el artículo Tercero de la **Resolución No. RG- 0288 del 06 de Diciembre de 2024**, el que quedará así:

"...FIJAR Y PUBLICAR los VALORES DE MATRÍCULAS para los PROGRAMAS DE POSGRADOS ofertados en modalidad VIRTUAL, correspondiente a la VIGENCIA 2025 en la Corporación Universidad del Sinú — Elías Bechara Zainúm, en su Sede Casa Matriz Montería, así:

VALORES MATRICULA VIRTUAL POSGRADOS AÑO 2025 – MONTERÍA

ITM	SNIES	PROGRAMA	PERIODICIDAD DE ADMISIÓN	DURACIÓN	VALOR SEMESTRE VIRTUAL	VALOR TOTAL VIRTUAL
1	21285	ESPECIALIZACION EN ALTA GERENCIA	Semestral	2 SEM	5,624,500	11,249,000
2	108991	ESPECIALIZACION EN AUDITORIA EN SALUD	Semestral	2 SEM	5,660,500	11,321,000
3	21278	ESPECIALIZACION EN DERECHO ADMINISTRATIVO	Semestral	2 SEM	5,624,000	11,248,000
4	21319	ESPECIALIZACION EN DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL	Semestral	2 SEM	5,624,000	11,248,000
5	110467	ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO VIAL E INGENIERÍA DE PAVIMENTOS	Semestral	2 SEM	5,661,500	11,323,000
6	109241	ESPECIALIZACIÓN EN FAMILIA Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	Semestral	2 SEM	5,624,500	11,249,000
7	108743	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE MARKETING	Semestral	2 SEM	5,660,500	11,321,000
8	108564	ESPECIALIZACION EN GERENCIA EN SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	Semestral	2 SEM	5,660,500	11,321,000
9	110346	ESPECIALIZACIÓN EN MECANICA DE SUELOS Y CIMIENTOS	Semestral	2 SEM	5,661,500	11,323,000

PARAGRAFO: La Corporación Universidad del Sinú- Elías Bechara Zainúm, emitirá la factura de pago de las matrículas por los periodos correspondientes, de acuerdo con la Periodicidad de la Admisión del Posgrado respectivo, de conformidad con el monto consignado en los Derecho Pecuniarios

ARTÍCULO CUARTO. — Los demás artículos de la **Resolución RG No. 0288 de 06 de diciembre de 2024** que no fueron objeto de **MODIFICACIÓN**, se mantendrán vigentes.

ARTÍCULO QUINTO. - COMUNICAR la presente resolución a la señora Rectora de la Sede Casa Matriz Montería, al Director de Matrículas Institucionales, Dirección de Admisiones, Registro y Control, Dirección de Mercadeo, Contador Institucional, Auditor General y al Director de la Plataforma PeopleSoft de la Corporación Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm, para lo de su competencia.



UNIVERSIDAD DEL SINU

Elías Bechara Zainúm

Fundada en 1974

Personería Jurídica Resolución No. 12154 del 27 de Octubre de 1977 del Mineducación
VIGILADA MINEDUCACIÓN

RESOLUCIÓN No. RG-0044
(25 DE FEBRERO DE 2025)

ARTÍCULO SEXTO. – La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE:

Dada en **MONTERÍA** a los **VEINTICINCO (25)** día del mes de **FEBRERO** del año **DOS MIL VEINTICINCO (2025)**.



MARÍA FÁTIMA BECHARA CASTILLA
Rectora General



JORGE ESCOBAR AVILEZ
Secretario General